



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P. No. 008 PÁGINA 1 DE 1

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2023-00046	Verbal	Cleria Malaga Cuero y otros	Clínica Santa Sofía del Pacífico Ltda y otros	Excepciones de mérito (Art 370 del C.G.P). PDF 005 del Cuaderno Llamado Garantía La Previsora	12-03-2025	18-03-2025

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE ESTE JUZGADO, HOY **MARZO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, A LAS **OCHO (08:00) DE LA MAÑANA**, EL CUAL SE DESFIJARÁ A LAS 5:00 P.M. DEL DÍA INDICADO EN LA FECHA FINAL DEL TRASLADO.

DAVID ARMANDO ARBOLEDA NÚÑEZ
Secretario